

SUMARIO

ABREVIATURAS EMPLEADAS	13
PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN	17

CAPÍTULO I

FAMILIA Y MENORES.....	23
1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO A EMPRENDER.	
DIFICULTADES SEMÁNTICAS	23
2. EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA Y DIVERSIDAD DE MODELOS	
FAMILIARES.....	29
3. INCIDENCIA DE LAS CRISIS FAMILIARES EN LOS HIJOS	
MENORES DE EDAD	49
4. VÍAS DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES	68
4.1. <i>La intervención del Estado</i>	68
4.2. <i>La autonomía privada en el Derecho de familia</i>	85
4.3. <i>La mediación familiar</i>	91

CAPÍTULO II

EL PRINCIPIO DEL INTERÉS DEL MENOR.....	105
1. MARCO CONCEPTUAL DEL «INTERÉS DEL MENOR».....	105
2. MARCO NORMATIVO DEL «INTERÉS DEL MENOR»	112
2.1. <i>Consideraciones iniciales</i>	112
2.2. <i>La Convención Universal de los Derechos del Niño</i>	113
2.3. <i>El Derecho español</i>	117
2.4. <i>El Derecho uruguayo</i>	119
3. EN PARTICULAR, EL PRINCIPIO DEL «INTERÉS DEL MENOR»	
EN LAS CRISIS FAMILIARES	123

3.1. <i>Consideraciones iniciales</i>	123
3.2. <i>En torno a la indeterminación del principio</i>	128
3.3. <i>Aplicación del principio al caso concreto</i>	140
<i>A. Pautas genéricas</i>	140
<i>B. Pautas concretas</i>	145
4. DELIMITACIÓN PROVISIONAL DEL PRINCIPIO	149

CAPÍTULO III

EL DERECHO DEL MENOR A SER OÍDO EN LAS CRISIS FAMILIARES..... 159

1. PLANTEAMIENTO	159
2. LA RECEPCIÓN LEGISLATIVA DEL DERECHO DEL MENOR A SER OÍDO	171
2.1. <i>Consideraciones iniciales</i>	171
2.2. <i>La Convención Universal de los Derechos del Niño</i>	174
2.3. <i>Ordenamiento español</i>	182
2.4. <i>Ordenamiento uruguayo</i>	192
3. FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA AUDIENCIA DEL MENOR	196
4. LA CUESTIÓN DEL CARÁCTER PRECEPTIVO DE LA AUDIENCIA DEL MENOR	201
5. EL DERECHO DEL MENOR A SER OÍDO EN LAS CRISIS FAMILIARES	212
5.1. <i>Consideraciones iniciales</i>	212
5.2. <i>La voluntad del menor jurídicamente relevante</i>	212
5.3. <i>Trascendencia jurídica de la opinión del menor</i>	227
<i>A. Relieve de la voluntad del menor en el ámbito intrafamiliar</i>	229
<i>B. Relevancia de la opinión del menor en sede judicial</i>	233

CAPÍTULO IV

CRISIS FAMILIARES Y CONVENIOS: ACUERDOS RELATIVOS A LOS HIJOS MENORES DE EDAD..... 243

1. PLANTEAMIENTO	243
2. MARCO NORMATIVO	258

3. CARACTERES DEL NEGOCIO JURÍDICO FAMILIAR	266
4. CONTENIDO DE LOS CONVENIOS EN CUESTIONES ATINENTES A LOS HIJOS	277
4.1. Límites a la autonomía de la voluntad	277
4.2. Guarda y custodia	281
4.3. Comunicaciones y visitas	287
4.4. Alimentos	294
4.5. El hogar familiar	298
4.6. Medidas para garantizar el cumplimiento de lo acordado	301
5. LA HOMOLOGACIÓN JUDICIAL DE LOS CONVENIOS	303
6. LA MODIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS	313
7. VALORACIÓN DE LOS CONVENIOS EN EL ASPECTO RELATIVO A LOS HIJOS MENORES	324

CAPÍTULO V

LA CUSTODIA DE LOS HIJOS EN LAS CRISIS FAMILIARES	329
1. PLANTEAMIENTO	330
2. CONSIDERACIONES SOBRE LA PATRIA POTESTAD Y LA GUARDA	335
2.1. Titularidad y ejercicio de la patria potestad	335
2.1.1. Ordenamiento español	339
2.1.2. Ordenamiento uruguayo	344
2.1.3. Ordenamiento francés	350
2.1.4. Ordenamiento italiano	355
2.2. Crisis familiares: la guarda y custodia	358
2.2.1. Concepto de guarda y finalidad de la figura	358
2.2.2. La patria potestad y la guarda	365
3. CLASES DE GUARDA	370
3.1. Consideraciones preliminares	370
3.2. La guarda exclusiva	374
3.3. La denominada «custodia compartida»	382
3.3.1. Planteamiento	382
3.3.2. Cuestiones terminológicas	386

3.3.3. Marco legal de la custodia compartida.....	389
3.3.4. Perfiles que puede asumir la guarda compartida.....	400
3.3.5. Apreciaciones críticas sobre la guarda conjunta.....	403
A. Ventajas del sistema de custodia compartida frente a la guarda exclusiva.....	403
B. Inconvenientes de la custodia compartida.....	410
3.3.6. Opinión personal sobre la figura de la guarda.....	421
3.4. La custodia de los hijos confiada a terceros.....	431
4. LA ATRIBUCIÓN DE LA GUARDA DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL.....	441
4.1. Cuestiones procesales previas.....	441
4.1.1. Preliminares.....	441
4.1.2. La ampliación de las facultades judiciales.....	448
4.1.3. Los informes técnicos.....	456
4.1.4. La audiencia de los menores.....	462
4.2. Criterios legales a tener en cuenta para la atribución de la guarda.....	467
4.2.1. El interés de los menores.....	470
4.2.2. La no separación de los hermanos.....	472
4.2.3. Padre incurso en proceso penal.....	480
4.3. Criterios tenidos en cuenta en la práctica forense para la atribución de la guarda.....	480
4.3.1. Preliminares.....	480
4.3.2. El mantenimiento del statu quo.....	482
4.3.3. Condiciones especiales requeridas para la procedencia de la custodia alternada.....	491
4.3.4. La mayor disponibilidad de tiempo que pueda tener cada uno de los padres para atender a los hijos en su desarrollo y cuidado personal.....	496
4.3.5. Las actividades laborales de cada uno de los padres.....	499
4.3.6. Las enfermedades o vicios de uno de los padres.....	505
4.3.7. La superior posición social y estabilidad económica de uno de los padres.....	511
4.3.8. La predisposición de cada padre para el cumplimiento de los deberes que se le imponen.....	515

4.3.9. <i>En definitiva, todo aquello que sea provechoso para que los hijos alcancen la madurez en las mejores condiciones posibles</i>	540
4.4. <i>Elementos no determinantes para la atribución de la guarda</i>	546
4.4.1. <i>El sexo del padre a quien se atribuye la custodia</i>	546
4.4.2. <i>La culpabilidad en la ruptura matrimonial</i>	554
4.4.3. <i>La existencia de una nueva convivencia por parte de cualquiera de los padres</i>	556
4.4.4. <i>La residencia del guardador en el extranjero</i>	559
4.4.5. <i>El cambio o adopción de cierta fe religiosa</i>	564

CAPÍTULO VI	
LAS COMUNICACIONES Y VISITAS EN LA FAMILIA	
EN CRISIS	567
1. EL DENOMINADO «DERECHO DE VISITAS»	568
1.1. <i>Consideraciones preliminares</i>	568
1.2. <i>Naturaleza jurídica de las visitas</i>	577
1.3. <i>Precisiones terminológicas acerca de las denominadas visitas</i>	582
2. LA RECEPCIÓN DE LAS VISITAS EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO	586
2.1. <i>La Convención Universal de los Derechos del Niño</i>	586
2.2. <i>Ordenamiento español</i>	587
2.3. <i>Ordenamiento uruguayo</i>	595
2.4. <i>Ordenamiento francés</i>	599
2.5. <i>Ordenamiento italiano</i>	607
2.6. <i>Ordenamiento argentino</i>	609
3. CARACTERES DEL DERECHO DE VISITAS	612
4. TITULARES Y EJERCICIO DEL DERECHO DE VISITAS	619
4.1. <i>Planteamiento</i>	619
4.2. <i>Visitas a favor de los padres</i>	623
4.2.1. <i>Definición y régimen jurídico</i>	623
4.2.2. <i>Contenido</i>	625
4.2.3. <i>Articulación del régimen de visitas</i>	628
4.2.4. <i>Restricción o supresión del derecho de visitas</i>	633

4.2.5. Filiación adoptiva y derecho de visitas de los padres biológicos.....	639
4.3. Visitas a favor de los abuelos	644
4.3.1. Fundamento legal del derecho de visitas de los abuelos	644
4.3.2. Causas que conducen a fijar judicialmente un régimen de visitas.....	655
4.3.3. Independencia del derecho de los abuelos y del derecho de los padres al establecimiento de un régimen de visitas	659
4.3.4. Extensión del régimen de visitas de un menor respecto de sus abuelos y de sus padres.....	662
4.3.5. La restricción de las comunicaciones entre abuelos y nietos.....	670
4.4. Las comunicaciones con otros parientes.....	675
4.4.1. Planteamiento.....	675
4.4.2. Compatibilidad de las visitas de menor con padres o abuelos y otros parientes.....	680
4.5. Los allegados como beneficiarios de las visitas	681
4.5.1. Planteamiento.....	681
4.5.2. Concreción del término «allegado».....	683
4.5.3. Contenido del derecho de visitas de los allegados.....	685
4.6. El propio menor como titular del derecho a solicitar un régimen de visitas	686
5. DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS: CRITERIOS JURISPRUDENCIALES.....	687
5.1. Planteamiento	687
5.2. El interés de los menores	695
5.3. La voluntad expresada por los propios menores	698
5.4. La edad de los menores a visitar	707
5.5. Las actividades de los menores	720
5.6. Las actividades laborales de los visitantes	724
5.7. Los vínculos de parentesco y afecto existentes entre los menores y quienes tienen el derecho-deber de visitar	729
5.8. Las vinculaciones previas y la diligencia de los visitantes respecto a los menores a visitar	732
5.9. La existencia de vicios o enfermedades en los visitantes	743
5.10. La existencia de domicilios en lugares alejados	754

6. DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS: CRITERIOS IRRELEVANTES EN SEDE JURISPRUDENCIAL.....	768
6.1. <i>El cumplimiento de las obligaciones de contenido económico, más específicamente de las prestaciones alimenticias para los hijos</i>	769
6.2. <i>La culpabilidad en el divorcio o en la distorsión familiar</i>	772
6.3. <i>La ausencia de ejercicio de la patria potestad</i>	773
6.4. <i>La oposición de los custodios a las visitas determinadas</i>	775
6.5. <i>La conformación de una nueva familia por parte del visitante o del custodio</i>	778
6.6. <i>La condición económica del visitante</i>	782
6.7. <i>La privación de libertad de quienes solicitan las visitas</i>	784
6.8. <i>Los hábitos u opciones sexuales de los visitantes</i>	791
6.9. <i>Las prácticas religiosas de los visitantes</i>	797
7. LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL RÉGIMEN DE COMUNICACIONES ACORDADO	802
7.1. <i>Preliminares</i>	802
7.2. <i>Visitas implementadas en forma progresiva</i>	824
7.3. <i>Los puntos de encuentro</i>	829
7.4. <i>Presencia de terceros durante las visitas</i>	842
8. LOS INCUMPLIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE VISITAS	846
8.1. <i>Preliminares</i>	846
8.2. <i>Incumplimientos del gravado</i>	848
8.3. <i>Incumplimientos del beneficiario</i>	873
9. LAS VICISITUDES DEL RÉGIMEN DE VISITAS	878
9.1. <i>Planteamiento</i>	878
9.2. <i>Modificación del régimen de visitas instaurado</i>	884
9.3. <i>Suspensión de las comunicaciones</i>	895
CONCLUSIONES	913
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	921